



**Expediente número: AST-2025-20001**

**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE ARAGONESA DE SERVICIOS  
TELEMÁTICOS POR LA QUE SE AMPLIA DE NUEVO EL PLAZO DE  
PRESENTACIÓN DE OFERTAS DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO  
MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN GCEEI DE TRAMITACIÓN DE  
SOLICITUDES DE SUBVENCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE EMPLEO DE  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO**

En relación al contrato de servicios denominado: "Mantenimiento de la aplicación GCEEI de tramitación de solicitudes de subvenciones para el mantenimiento de empleo de personas con discapacidad en centros especiales de empleo", a adjudicar por procedimiento abierto, tramitación anticipada, no sujeto a regulación armonizada, varios criterios de adjudicación.

El día 9 de enero de 2025, desde la 07:30 horas, la Plataforma de Contratación del Sector Público ha funcionado con lentitud debido a una incidencia técnica, produciéndose a las 11:45 horas una caída total del servicio. Dado que el plazo de presentación de ofertas de la licitación referida finalizaba el día 9 de enero de 2025, a las 13:00 horas, y dada la imposibilidad de presentación de ofertas por parte de los licitadores, el órgano de contratación procedió a la ampliación del plazo hasta el día 10 de enero de 2025 a las 09:00 horas.

Con fecha 10 de enero de 2025, tras comprobar que la Plataforma de Contratación del Sector Público sigue indisponible, dada la imposibilidad de presentación de ofertas por parte de los licitadores,

**RESUELVO:**

**Primero.** – Modificar el plazo de presentación de ofertas ampliándolo hasta las **13:00 horas del día 13 de enero de 2025**, debido a una incidencia técnica en la Plataforma de Contratación del Sector Público que impide la presentación de las ofertas a los licitadores.

**Segundo.** – Publicar esta Resolución en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en la página web de la Entidad, para conocimiento de todos los licitadores.

El Director Gerente,

Fdo.: Ángel Sanz Barea  
(Firmado electrónicamente)